

HORTISHOP CIA LTDA

Estados financieros
al 31 de diciembre de 2012

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Nota
Información de la Compañía	1
Bases de elaboración y políticas contables significativas	2
Conciliación del patrimonio	3
Cuentas Estados Financieros	4
<u>Estados Financieros</u>	
Activos	5
Pasivos	
Patrimonio	
Ingresos ordinarios	
Costos - Egresos	
Impuesto a las ganancias	6
Aprobación de los estados financieros	7

HORTISHOP CIA LTDA

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1 INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Hortishop Cia Ltda., es una empresa de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador, con fecha septiembre 18 de 2010. El plazo de duración es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil de septiembre 27 del 2010

Sus oficinas están ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Tabacundo, Barrio Cananvalle, Panamericana Norte Km. 29 vía Cayambe, Parque Comercial San Mateo.

Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según resolución No. 3883 del 06 de septiembre de 2010, según Registro Mercantil No. 184 Tomo 52, del 18 de Septiembre del 2010.

El objeto social principal de la compañía es el de desarrollar las actividades de Compra, venta, distribución, promoción y comercialización de productos petroquímicos, materias primas, plásticos y cartones transformados, material de empaque diverso para la industria y la agrícola. Comercialización y eventual producción de partes y piezas de sistema de riego, sistemas de calefacción, sistemas basados en energía solar, sistemas de refrigeración.

2 BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Se detalla, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 30 de abril del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas

Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

2.3 Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son preparados en dólares de Estados Unidos de América que constituye la moneda oficial del Ecuador.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
2. Se ha optado por mantener el criterio del valor neto de reposición para los activos de Inventarios.
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.5 Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3 CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF: y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

3.1. Conciliación del Patrimonio

Concepto	Capital Social	Aporte Futura Capitalización	Superavit Revaluación PPE	Resultados Acumulados Niifs	Perdidas Acumuladas	Perdida Neta	Total Patrimonio Neto
Saldo inicial del periodo de transición en NEC	800	1.200	0	0	-558	-8.077	-6.635
Al 1ro de Enero del 2011							
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF	0	0	0	0	0	0	0
Total Patrimonio Neto al 1ro de Enero del 2011 con NIIF	800	1.200	0	0	-558	-8.077	-6.635

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

4.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son valoradas al costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura. El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

4.4 Préstamos que devengan intereses

Los préstamos que mantiene la compañía únicamente son a sus empleados los mismos que son descontados mensualmente sin generar interés alguno. Excepto los préstamos de Accionistas que me aplicará interés implícito según lo establece la Norma

4.5 Inventarios

4.5.1 Valor Neto de Reposición

Hasta este ejercicio la empresa no tiene equipos, se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran en los resultados del ejercicio en que se incurren.

4.5.2 Retiro o venta de Equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

4.5.3 Método de depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los Muebles, Maquinaria, Equipos y Otros, se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computo	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

4.6 Deterioro del valor de los activos no corrientes

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

4.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

4.8 Beneficios a empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros y es realizado por un profesional independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

4.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

Servicios - Los ingresos por servicios se reconocen sobre base devengada.

4.10 Participación a empleados

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

4.11 Impuestos

Impuesto a la renta:

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto diferido:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias

temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

4.12 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

5. CUENTAS DEL BALANCE

5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Detalle	Valor
Caja Chica	350
Bancos	439
Total:	789

5.2 DOCUMENTOS CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Detalle	Valor
Clientes	274.339
Otras Cuentas por Cobrar	23.796
Total:	298.135

5.3 OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Detalle	Valor
Personal	11.874
Depósitos en garantía	5.000
Anticipos Varios a Liquidar	18.893
Total:	35.766

5.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Detalle	Valor
A favor del Sujeto Pasivo Renta	21.349
Impuesto Salida Divisas	5.969
Total:	27.318

5.5 INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO Y MERCADERIAS EN ALMACEN, COMPRADOS A TERCEROS

Detalle	Valor
Mercaderías Varias	104.704
Mercaderías Tránsito	20.604
Total:	125.308

5.6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar estaban constituidos de la siguiente manera:

5.6.1 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Detalle	Valor
Proveedores Locales	183.544
Proveedores Exterior	64.893
Total:	248.436

5.6.2. PRESTAMOS POR PAGAR

Detalle	Valor
Instituciones Financieras	21.723
Accionistas	39.937
Préstamos Terceros	52.580
Total:	114.240

5.6.3. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Valor
Personal	16.056
Administración Tributaria	21.599
Otras Cuentas por Pagar	16.679
Total:	54.334

6 PATRIMONIO

Capital emitido:

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social estaba constituido de la siguiente manera:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado Numerario	No. Acciones
Loján Nolivos Piedad Alexandra	480	480	480
Ulcuango Cacuango Luis Martín	160	160	160
Yáñez Barragán Carlos Mauricio	160	160	160
TOTALES:	800	800	800

Reserva legal:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras

o para aumentar el capital. Para el ejercicio 2013, se generan las respectivas provisiones

Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, etc.

7 INGRESOS ORDINARIOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Detalle	Valor
Ventas Mercaderías	1.166.720
Ventas Servicios	19.809
Otros Ingresos	989
Total:	1.187.518

8 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Costos de Ventas y Gastos de Administración

Al 31 de diciembre del 2012, los costos de ventas estaban constituidos de la siguiente manera:

Detalle	Costos	Gastos	Total
Materia Prima	893.422	0	893.422
Personal	85.710	30.067	115.777
Servicios	16.427	37.203	53.630
Suministros	7.738	5.931	13.669
Publicidad y Promoción	371	2.746	3.117
Impuestos Contribuciones	0	786	786
Legales	0	55	55
Generales	54.084	12.002	66.085
Viaje Movilización	5.043	4.411	9.454
No Deducibles	6.844	4.356	11.200
Total	1.069.638	97.555	1.167.194

7 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la renta corriente:

Al 31 de diciembre del 2012, el impuesto a la renta estaba constituido de la siguiente manera:

7.1 Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha desde su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

7.2 Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables.

8 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de HORTISHOP CIA LTDA. al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Gerencia en sesión celebrada el día 15 de abril de 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación el 20 de septiembre de 2013. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Alexandra Loján N.
GERENTE GENERAL